

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA AGPSA ENES GENERALES DE PAPELES AD ANÓNIMA

Se comunica al público que la compañía AGPSA ENES GENERALES DE PAPELES AD ANÓNIMA, se constituyó por escritura otorgada ante el Notario Quinto del cantón Ullin, el 12 de julio de 2002; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ-006087 el 30 AGO. 2002.

DOMICILIO: Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
ACTIVIDAD: CIENTOS AÑOS, desde su inscripción.
CAPITAL: SUSCRITO: DIEZ MIL DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en DIEZ MIL acciones de UN DÓLAR cada una y el capital autorizado es de VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

OBJETO: Su actividad predominante es: La compra, venta, corretaje, administración, arrendamiento, permuta, agenciamiento, explotación de bienes urbanos y rurales...
ADMINISTRACIÓN: Está a cargo del Gerente General y/o Presidente. El representante es el Gerente General, individualmente.

10, 30 AGO. 2002

Dra. Victor Anchundia Placeres
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA STEYT S.A. SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN ESCOLAR

Se comunica al público que la compañía STEYT S.A. SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN ESCOLAR, aumentó su capital en US\$ 2.120,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de agosto del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ.3481 de 27 SET. 2002.

El capital actual suscrito de US\$ 3.000,00 está dividido en 25 acciones de US\$ 120,00 cada una.

Quito, 27 SET. 2002

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE COMPAÑIAS (E)

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS LUZ DEL SUR TAXLUSUR S.A.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS LUZ DEL SUR TAXLUSUR S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 31 de julio del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02.Q.IJ.3627 de 08 OCT. 2002.

1.- **DOMICILIO:** Parroquia Cutuglagua, cantón Mejía, provincia de Pichincha.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 dividido en 800 acciones de US\$ 1 cada una.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: "La prestación del servicio público de transporte de pasajeros en taxis, dentro del sector de la Joya, de la Parroquia Cutuglagua..."

Quito, 08 OCT. 2002

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE COMPAÑIAS

INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA VIAJES NEWTON TOURS CIA. LTDA.

La compañía VIAJES NEWTON TOURS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 5 de septiembre del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02.Q.IJ.3558 de 03 OCT. 2002.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00, dividido en 400 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: El desarrollo de la actividad turística conforme la Ley de Turismo...

Quito, 03 OCT. 2002

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE COMPAÑIAS, ENC.

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE COACTIVA DE REMATE

En conocimiento del público, que en providencia dictada el 9 de septiembre del 2002, No. 31, por el señor Director Nacional de Coactiva de la CORPORACION FINANCIERA - Sucursal Mayor Guayaquil, dentro del juicio Coactivo No- 7-45-01, se ordenó el embargo de los bienes muebles embargados en la presente causa, señalándose para el

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCIÓN No. 02.Q.IJ. 1958

OSWALDO ROJAS H.
INTENDENTE JURÍDICO DE LA OFICINA MATRIZ

CONSIDERANDO:
QUE la Dirección de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica, ha emitido el Informe No. IJ.DJDL.02.093 de 10 de abril del 2002, en el que consta que RACOLTO CIA. LTDA.

AVISO DE REMATE

Pongo en conocimiento del público que en auto dictado el 4 de octubre del 2002, a las 10h00, por el señor Director Nacional de la Coactiva de la CORPORACION FINANCIERA NACIONAL...